



La subrepresentación de alcaldesas en Chile: limitaciones y desafíos de la representación política de las mujeres

ROCÍO TORRES OYANEDEL

<rt.oyanedel@uc.cl>

Pontificia Universidad Católica de Chile

Santiago de Chile, Chile

ORCID: 0009-0002-6822-3393

JULIETA SUÁREZ-CAO

<julietta.suarez@uc.cl>

Pontificia Universidad Católica de Chile

Santiago de Chile, Chile

ORCID: 0000-0001-5278-5151

[Resumen] Esta investigación aborda la subrepresentación de mujeres en cargos ejecutivos de los gobiernos locales en Chile, basándose en múltiples fuentes como artículos académicos, informes y comunicaciones personales. Esta multiplicidad de fuentes proporciona un análisis de los factores que influyen en la participación de las mujeres en la política a nivel comunal. Al mismo tiempo, identifica las barreras que obstaculizan el avance político de las mujeres, como las responsabilidades de cuidado, el trabajo no remunerado y la falta de compromiso de los partidos políticos en la promoción de la igualdad de género y la representación de las mujeres. Por último, se enfatiza la necesidad de cambios culturales e institucionales para promover la igualdad de género y establecer un entorno político más inclusivo.

[Palabras clave] Gobiernos locales, subrepresentación de mujeres, alcaldesas, partidos políticos.

[Title] Underrepresentation of women mayors in Chile: limitations and challenges of women's political representation

[Abstract] This investigation addresses the underrepresentation of women in executive positions within local governments in Chile by considering multiple sources such as academic articles, reports, and personal communications. This pool of information provides a comprehensive analysis of the factors that influence women's participation in politics at a community level. We identify the barriers that hinder women's political advancement, such as caregiving responsibilities, unpaid work, and a lack of commitment from political parties to promote gender equality and women's representation. Finally, we emphasize the need for cultural and institutional changes to promote gender equality and create a more inclusive political environment.

[Keywords] Local governments, underrepresentation of women, female mayors, political parties.

[Recibido] 17/09/23 y [Aceptado] 03/11/23

TORRES OYANEDEL, Rocío y Julieta SUÁREZ-CAO. 2023. “La subrepresentación de alcaldesas en Chile: limitaciones y desafíos de la representación política de las mujeres”. *Elecciones* (julio-diciembre), 22(26): 205-228. DOI: 10.53557/Elecciones.2023.v22n26.06

1. INTRODUCCIÓN¹

Un número importante de alcaldesas actualmente en funciones en Chile han alcanzado proyección nacional, entre las que se destacan Evelyn Matthei en Providencia y Claudia Pizarro en La Pintana. Estas mujeres son emblemáticas para una generación que pertenece a partidos políticos capaces de ganar reelecciones y consolidarse a nivel local. El protagonismo de las mujeres no es novedad en Chile; la elección de Michelle Bachelet en 2005, la primera mujer presidenta de la República, generó un impacto en la política tradicional al cambiar las reglas de juego político. Durante su primer mandato, el país experimentó un gabinete ministerial paritario y una amplia agenda de políticas públicas enfocadas en los intereses de las mujeres. La elección de mujeres para ocupar la presidencia ha sido un fenómeno latinoamericano (REYES-HOUSHOLDER 2019).

Simultáneamente, este continente ha sido pionero en la implementación de medidas de acción afirmativa, como las cuotas de género y el principio de paridad de género, para debilitar las barreras de género en el ascenso a la representación política (FREIDENBERG Y LAJAS GARCÍA 2022). Esto se refleja en un promedio regional del 35.8 % de escaños ocupados por mujeres en las cámaras individuales o inferiores de los parlamentos nacionales en 2023 (OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE [CEPAL] 2023). A pesar de esto, Matthei y Pizarro representan más la excepción que la regla. Es posible afirmar que existe una brecha significativa en la representación política de mujeres a nivel subnacional en Chile y América Latina.² Entre 1992 y 2004, cuando las elecciones para las alcaldías eran indirectas, solo 59 mujeres fueron electas como alcaldesas por algún concejo municipal (MARTÍNEZ OSSA Y NAVIA 2019). En las elecciones de 2021, fueron electas 61 mujeres, superando en un solo periodo electoral el total de mujeres electas durante los cuatro gobiernos locales elegidos mediante votación indirecta.

1 Producto elaborado para el Observatorio de Reformas Políticas en América Latina.

2 Los datos expuestos por el Observatorio de Igualdad de Género del CEPAL (2021) indican que la participación de las mujeres en los cargos de máxima autoridad municipal en América Latina y el Caribe sigue estando considerablemente por debajo de la paridad. En diciembre de 2021, la región experimentó un ligero aumento respecto del año anterior, con un promedio del 15,36 % de mujeres electas como alcaldesas, registrando un incremento de apenas 0,13 % (OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL CEPAL, 2021).

La representación es un elemento definitorio en las democracias contemporáneas (URBINATI 2012). En medio del descrédito contemporáneo y la desconfianza de la ciudadanía hacia los partidos políticos, los grupos históricamente subrepresentados han comenzado a exigir el derecho a tener presencia en las instituciones democráticas (PHILLIPS 1995). Estas demandas de representación descriptiva, en las que las personas representantes deben reflejar la diversidad de la población a la que sirven (PITKIN 1967), constituyen una forma de visibilizar a la ciudadanía cuando la política de las ideas no transmite sus intereses.

Debe reconocerse que se han alcanzado avances considerables en la representación de mujeres a nivel nacional; sin embargo, persiste de manera significativa la subrepresentación política de género en la elección de alcaldías (FREIDENBERG *ET AL.* 2018; MARTÍNEZ Y NAVIA 2017). En consecuencia, el objetivo de este estudio es describir y analizar la representación descriptiva de mujeres en cargos ejecutivos a nivel local, utilizando datos de elecciones entre 2004 y 2021. Se explorarán los factores que influyen en la subrepresentación de mujeres en cargos políticos en los gobiernos municipales. Las hipótesis a indagar se relacionan, en ausencia de acciones afirmativas, con el impacto de la ideología, la ruralidad y la urbanidad en la nominación y la elección de mujeres para las alcaldías.

La estructura del texto se organiza de la siguiente manera. En la segunda sección se presenta una breve historia de la participación de mujeres en la política en Chile. En la tercera sección se ofrecen los datos y un análisis sobre las mujeres nominadas y electas para el cargo de alcaldesa durante las elecciones municipales desde 2004 hasta 2021. Se examina particularmente la influencia de la ideología, seguida de un estudio en profundidad del impacto de la ruralidad en la elección de alcaldesas en las comunas de la Región Metropolitana de Santiago. En la cuarta sección se exponen las conclusiones del estudio.

2. BREVE HISTORIA DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA CHILENA

En Chile, el sufragio femenino tiene una historia que no supera los cien años. En el siglo XIX, las mujeres comenzaron a organizarse en pequeños movimientos dentro de clubes y asociaciones pro derechos civiles y políticos (KIRKWOOD 2010).

No obstante, el sufragio femenino no se concretó a nivel local hasta la década de 1930. Algunos sectores sostenían que la presunta naturaleza más débil de la mujer, en comparación con el hombre, la hacía más propensa a incurrir en malas prácticas electorales. Argumentaban, por ende, que para salvaguardar la alta moral de las mujeres y prevenir la corrupción, era preferible que no participaran en el espacio político (SANHUEZA ACUÑA 2020).

Sin embargo, el desarrollo de los recién adquiridos derechos políticos de las mujeres y su participación en espacios de representación se vio imposibilitado por la instauración de la dictadura en 1973, la cual suspendió la actividad política durante casi dos décadas. Con el retorno a la democracia a finales del siglo XX, Gladys Marín del Partido Comunista, y Sara Larraín, una candidata independiente apoyada por grupos ecologistas, desafiaron los esquemas patriarcales al convertirse en las primeras candidatas a la Presidencia de la República. Aunque no consiguieron la victoria electoral, este acontecimiento marcó un referente en la historia de la participación política de la mujer, ampliando la posibilidad de que en años posteriores surgieran más candidatas con posibilidades reales de llegar a la Presidencia, lo que efectivamente se materializó en 2005 con Michelle Bachelet.

En 2015, el sistema electoral incorporó cuotas de género para las elecciones legislativas nacionales, estableciendo un límite máximo del 60 % de hombres o mujeres en el total de candidaturas del partido en todo el país (LE FOULON Y SUÁREZ-CAO 2018). La aplicación de la ley en las elecciones parlamentarias en noviembre de 2017 logró un incremento cercano al 7 % en la representación de mujeres, elevando la participación femenina en la Cámara de Diputadas y Diputados a 22.6 %, mientras que en la Cámara del Senado alcanzó el 23.3 % (DAZAROLA 2018). En 2021, año en que se consagró la paridad de género para las elecciones de convencionales constituyentes, la representación de mujeres mejoró gracias a la destacada actuación de las fuerzas de izquierda, que obtuvieron más escaños para mujeres que para hombres, llevando el total de la Cámara de Diputadas y Diputados al 35 %, aunque aún distante de niveles paritarios.

A nivel subnacional, el escenario es todavía menos auspicioso, debido principalmente a la ausencia de acciones afirmativas. Al comparar los resultados de las votaciones indirectas y directas en el país, se evidencia que entre 1992

y 2004, solo 59 mujeres fueron electas como alcaldesas por un consejo municipal, lo que representa el 5.6 % de la representación en alcaldías durante tres periodos municipales. Después de la reforma de 2004, se registró un notable incremento en la representación de mujeres en cargos públicos, aumentando aproximadamente en un 5 %. En 2004, 44 mujeres se convirtieron en alcaldesas (12.7 %) y 464 fueron elegidas como concejales (21.7 %) (HINOJOSA Y FRANCESCET 2012). En general, la presencia de mujeres en alcaldías ha sido limitada en Chile; efectivamente, el porcentaje de comunas con alcaldesas nunca ha superado el 13 %. La carencia de normativas de régimen electoral de género a nivel subnacional tiene un impacto negativo en la representación de mujeres en cargos locales.³

La escasa presencia de alcaldesas electas se atribuye principalmente a la reducida cantidad de mujeres candidatas para el cargo.⁴ En las elecciones de 2016, en 176 comunas, que representan el 51 % del total de distritos locales del país, no hubo ninguna mujer compitiendo para alcaldesa (PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO [PNUD] 2016). Es posible colegir que en ausencia de instituciones que obliguen a los partidos a nominar mujeres, estos no promueven *motu proprio* la participación femenina en la carrera política. De esta forma, las barreras que enfrentan las mujeres para participar en la política local son similares a las que se observan en otros niveles.

3. DATOS Y MÉTODOS

En esta sección se analizan las elecciones desde 2004 hasta 2021 en los 345 municipios chilenos, con el fin de explorar posibles sesgos ideológicos asociados a la nominación de candidatas competitivas y a la elección de alcaldesas. Además, se investigarán patrones geográficos como *proxy* de modernidad versus valores tradicionales, examinando si las zonas metropolitanas se distinguen

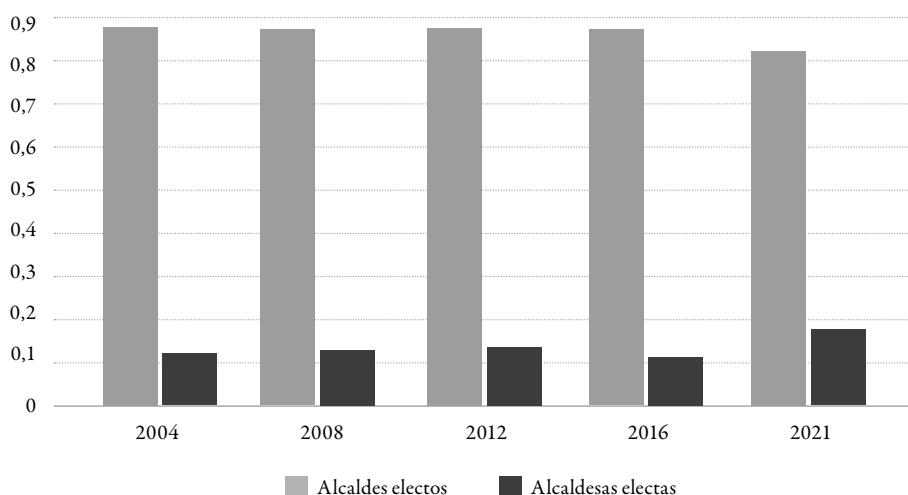
3 Si aplicáramos los criterios de cuotas actualmente vigentes a nivel nacional en las elecciones municipales, solo un 17 % de los partidos políticos habría podido participar en los comicios de 2016. Esto se debe a que únicamente tres partidos cumplirían con la norma de equilibrio de género, que establece que en sus listas de candidatos/as ningún género debe superar el 60 % ni estar por debajo del 40 % (PNUD 2016).

4 Otro factor relevante es la fortaleza de la ventaja de los oficialismos en Chile. Se ha observado que, tras la implementación de límites de mandatos para los ejecutivos locales, la proporción de candidatas a alcaldía aumentó significativamente, pasando del 18.5 % al 30.6 % (KOUBA Y DOŠEK 2023).

de las rurales en la elección de mujeres para cargos ejecutivos municipales.⁵ Es relevante precisar que las elecciones municipales de 2021 se llevaron a cabo en un periodo único en la historia. Las votaciones fueron pospuestas desde su fecha original en 2020 debido a la pandemia de COVID-19. Simultáneamente, Chile iniciaba el proceso de cambio constitucional, así como la elección inaugural de las gobernaciones regionales. Todo esto se producía en un contexto de hitos significativos en materia de género, como la aprobación de la paridad en las elecciones para la Convención Constitucional (SUÁREZ-CAO 2023).

GRÁFICO 1

Comparación de la cantidad de alcaldesas y alcaldes, proporción (2004-2021)



Fuente: Elaboración propia con base en Servicio Electoral de Chile (Servel) (2018; 2021)

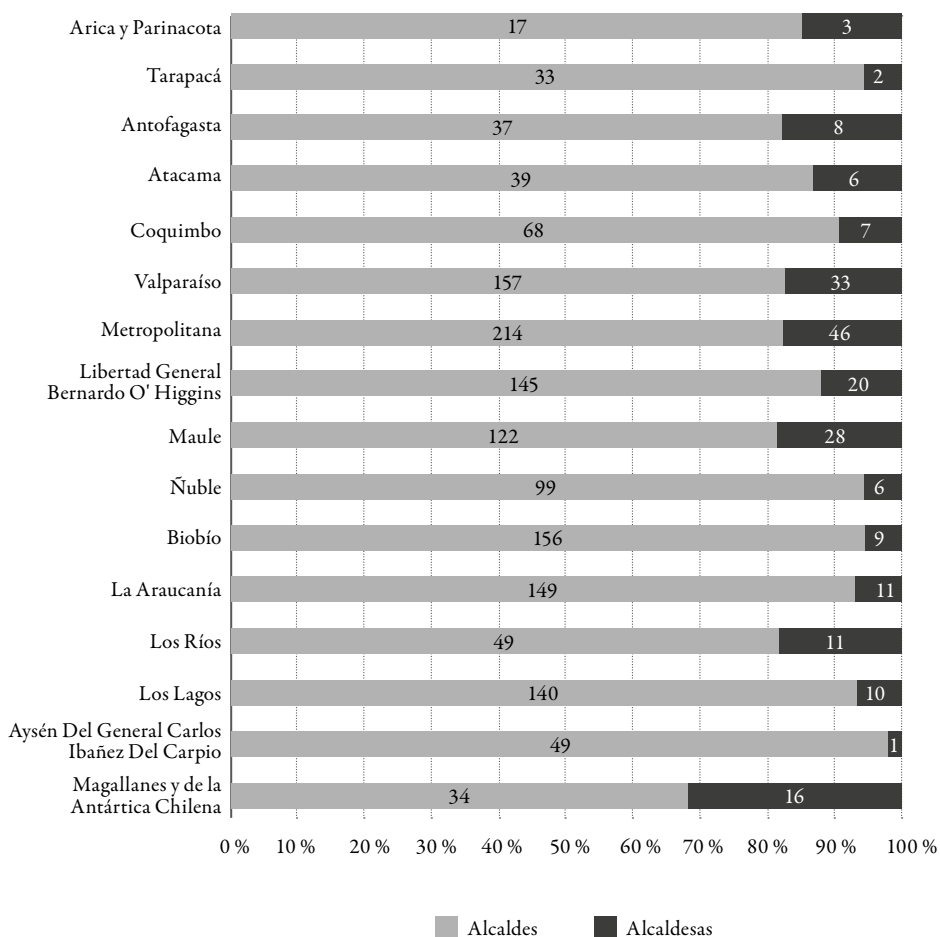
En el Gráfico 1 se muestra el total de alcaldesas y alcaldes en 2004, 2008, 2012, 2016 y 2021. Es evidente que existe una cantidad menor de alcaldesas electas en comparación con los alcaldes electos. Durante el periodo entre 2004 y 2016, se advierte una leve variación en términos de género, e incluso en el

5 Las variables se abordarán de forma asociativa y no causal, con el objetivo de obtener inferencias descriptivas. En este sentido, la variable que se considerará como dependiente será el género de las candidatas y candidatos a la alcaldía. Para ello, se empleará el género como un concepto binario, conforme a la clasificación del Servicio Electoral de Chile en sus bases de datos disponibles.

periodo de 2016 a 2020 se registró la menor cantidad de mujeres electas desde el retorno a la democracia. No obstante, en las elecciones de 2021, la representación femenina en los gobiernos locales aumentó casi un 50 %, pasando de 41 a 61 alcaldesas a nivel nacional.

GRÁFICO 2

Alcaldes y alcaldesas electas por región (2004-2021)

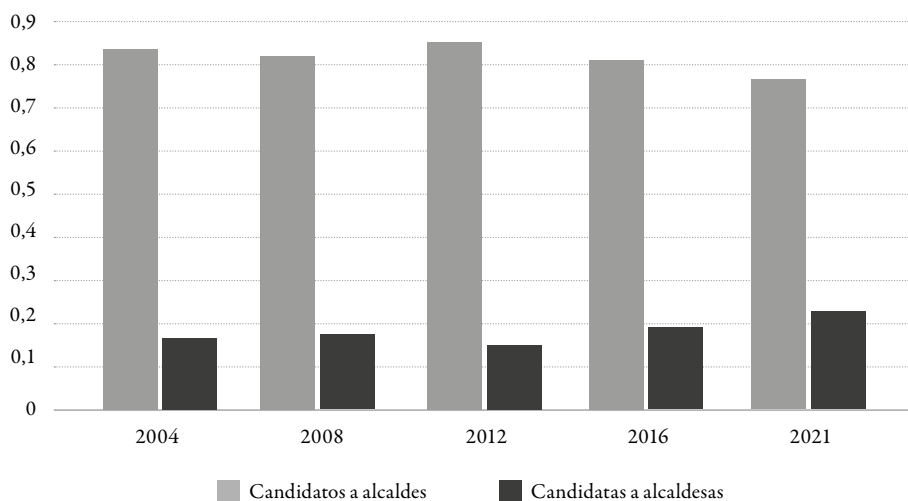


Fuente: Elaboración propia con base en Servel (2021; 2018)

En el Gráfico 2 se presenta la distribución de alcaldesas electas por región entre 2004 y 2021. Los datos revelan una situación crítica en gran parte de las regiones. En 7 de las 16 regiones, más del 90 % de los escaños son ocupados por hombres, mientras que en otras 8 regiones la cifra supera el 80 %. La notable excepción es la región de Magallanes y la Antártica Chilena, donde alrededor de un 68 % de los alcaldes han sido hombres.

GRÁFICO 3

Candidaturas a alcaldes y alcaldesas, proporción (2004-2021)



Fuente: Elaboración propia con base en Servel (2018; 2021)

En el Gráfico 3 se reflejan datos que demuestran una brecha entre la cantidad de candidaturas femeninas y masculinas. Durante el primer año de elecciones democráticas a nivel local, se inscribieron 1036 hombres y 207 mujeres, lo que significa que la proporción de candidaturas de hombres a alcaldes supera en cinco veces las candidaturas de alcaldesas. En 2016, se observa una ligera disminución en la brecha, ya que la proporción de candidatos hombres es 4,2 veces mayor que la proporción de candidaturas de mujeres. Este resultado podría explicarse gracias a la elección en dos periodos presidenciales de Michelle Bachelet, que incentivó a más mujeres a postularse para cargos de representación política.

Catalina y Camila (seudónimos), concejales de una comuna en la Región Metropolitana y otra en el norte respectivamente, comparten que al comienzo de sus carreras políticas dudaron sobre postularse como candidatas a la concejalía debido a distintos motivos, como el temor a la exposición pública y la falta de confianza en sus capacidades. Especialmente, Camila (militante de un partido de izquierda) menciona sentirse más cómoda trabajando ‘detrás’, en lugar de asumir un cargo de representación.⁶ Ambas recibieron el apoyo de sus familiares y amistades, quienes las impulsaron a seguir adelante. Una vez aceptado el desafío, Catalina (militante de un partido de centro izquierda) destaca las dificultades que enfrentó al organizar su campaña, ya que debía compartir este tiempo con otras responsabilidades como la crianza y tareas del hogar. En contraste, los candidatos hombres se desligan de estas funciones y, por ende, gozan de más tiempo libre.⁷ Valentina, concejala de derecha en una comuna urbana de la Región Metropolitana, también señala que los hombres disponen de “más tiempo”, lo que les permite avanzar con mayor rapidez en el partido.⁸ Estas declaraciones explicarían por qué hay menos mujeres que se postulan para cargos de representación, fenómeno que posteriormente se refleja en una menor cantidad de autoridades femeninas electas.

En relación con lo anterior, Juan, alcalde independiente de una comuna del norte, precisa que, en el caso de las mujeres, la sociedad siempre les demanda estar preparadas, llevándolas a buscar oportunidades a través de estudios o capacitaciones más extensas que las de los hombres. Mientras tanto, destaca que el liderazgo masculino surge de la socialización, en la que algunos han tenido más ocasiones para desarrollar la autoconfianza y la autoestima. Asimismo, señala que la cultura presenta un sesgo que limita la participación equitativa, y según el ámbito de acción, muchas mujeres masculinizan su estilo⁹ para poder competir de igual a igual con los hombres.¹⁰ Del mismo modo, Camila afirma que a las mujeres les cuesta el doble permanecer y ser reconocidas en la representación política, ya que tienen que estar constantemente demostrando que

6 Camila, comunicación personal con las autoras, 2 de diciembre de 2021.

7 Catalina, comunicación personal con las autoras, 29 de noviembre de 2021.

8 Valentina, comunicación personal con las autoras, 15 de septiembre de 2021.

9 De hecho, para eliminar esta ‘imagen’ de debilidad, muchas mujeres políticas comienzan por cambiar su estilo de vestir (BEARD 2018). Desde Angela Merkel hasta Hillary Clinton, han optado por utilizar trajes pantalón. Así, la masculinización de las mujeres en la política no es algo nuevo y se manifiesta en todos los niveles de gobierno.

10 Juan, comunicación personal con las autoras, 17 de diciembre de 2021.

no solo “podemos hacer el tecito”, es decir, que su aporte en la militancia no se limita a atender a sus compañeros hombres, sino que también “pensamos, y sí tomamos decisiones”.¹¹ A pesar de todo, Catalina percibe una desconfianza de la ciudadanía hacia las candidatas, ya que aún persiste la idea de que una mujer no puede ser capaz de liderar una concejalía o alcaldía.¹²

En el Gráfico 3 se aprecia un incremento en la cantidad de candidaturas de hombres y mujeres en las elecciones municipales de 2021. Las candidaturas a alcaldesas pasaron de 231 a 329, mientras que las candidaturas a alcaldes aumentaron de 980 a 1121. Este incremento en las candidaturas femeninas contribuyó a acortar la brecha entre ambos géneros, ya que la cantidad de candidaturas masculinas solo superó en 3.4 a las femeninas. Así, en este periodo la participación femenina experimentó un considerable crecimiento en comparación con periodos electorales anteriores.

De forma general, la subrepresentación de mujeres está vinculada con la escasa promoción de candidaturas competitivas. Además, es probable que la ciudadanía al emitir su voto se comporte con sesgos construidos a lo largo de la historia, tanto a través de instituciones formales e informales (HELMKE Y LEVITSKY 2004) como por aspectos relacionados con la cultura, región, temporalidad, entre otros. Lamentablemente, carecemos de evidencia para evaluar esto, pero podemos afirmar que, en caso de existir patrones sexistas en la ciudadanía respecto a sus elecciones electorales, es probable no sean suficientes para explicar la magnitud y la escala de la subrepresentación de mujeres.

En línea con esto, Camila sostiene que efectivamente se requiere una ley que asegure la representación de mujeres en la política, ya que la paridad no se logrará de manera espontánea ni voluntaria. Es poco probable que un hombre renuncie a su candidatura para darle paso a su compañera de partido. En última instancia, sobre la paridad añade que esta debe ser aplicada de manera transversal en todas las instituciones del Estado.¹³ Relacionándose con lo anterior, el alcalde Juan alude que garantizar la participación de mujeres a través de cuotas es esencial para lograr la paridad, siendo un desafío para todos los

11 Camila, comunicación personal.

12 Catalina, comunicación personal.

13 Camila, comunicación personal.

sectores políticos, y esto debería reflejarse tanto en el Concejo Comunal como en todos los sectores de representación ciudadana.¹⁴

En lo que respecta a la tendencia política o ideología de las alcaldesas electas en distintos periodos, se aprecian ligeras diferencias en el número de militantes de izquierda y de derecha. Aunque esta desigualdad sea diminuta, es relevante considerarla, ya que refleja la estructura orgánica y el comportamiento de los partidos al posicionar candidaturas competitivas. Asimismo, estas cifras proporcionan una visión de las preferencias de las personas votantes en cuanto a la elección de militantes de izquierda o derecha.

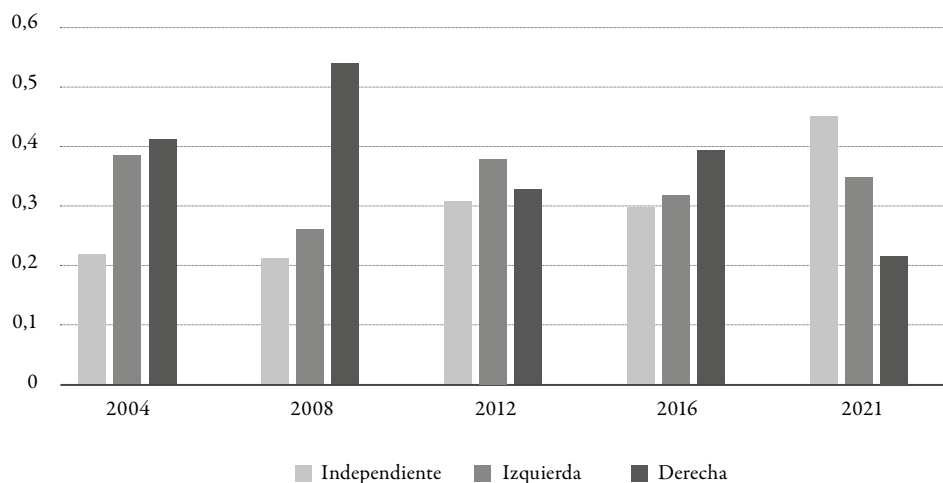
A partir de los datos sobre la cantidad de candidaturas femeninas y mujeres electas, se busca indagar si los partidos de derecha impulsan candidaturas femeninas competitivas en Chile. Para efectos de este análisis, se agruparon de manera dicotómica la mayoría de partidos chilenos en las categorías de izquierda y derecha.¹⁵

14 Juan, comunicación personal.

15 Los partidos identificados con ideología de derecha para este estudio son Renovación Nacional, Unión Demócrata Independiente, Regionalista de los Independientes, Amplitud, y Partido Regionalista Independiente Nuevo Tiempo y Evolución Política. En tanto, los partidos identificados como de izquierda son el Partido Demócrata Cristiano (esta decisión se tomó porque, en la mayor parte de los años bajo estudio, estuvo en coalición con partidos claramente de izquierda), Partido por la Democracia, Partido Radical Socialdemócrata, Partido Socialista de Chile, Partido Comunista de Chile, Partido Humanista, Partido Igualdad, Unión Patriótica, Partido Progresista, Movimiento Independiente Regionalista Agrario y Social, Partido Regionalista de Magallanes, Partido Ecologista Verde, Fuerza Regional Norte Verde, Revolución Democrática, Unidos Resulta en Democracia, Convergencia Social, Federación Regionalista Verde Social, Comunes y Partido Liberal. Esta categorización se llevó a cabo considerando la declaración de principios de cada partido político.

GRÁFICO 4

Ideología de los partidos de las alcaldesas electas (2004-2021)



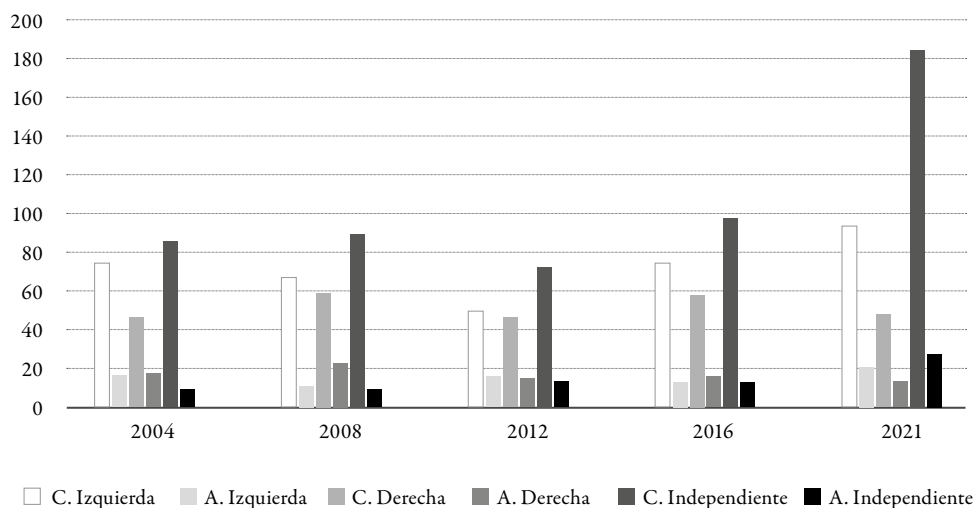
Fuente: Elaboración propia con base en Servel (2018; 2021)

Entre las elecciones de 2004 y las del 2016, se observó una constante en la cantidad de alcaldesas electas por ideología política. No obstante, los datos cambiaron considerablemente en las elecciones de 2021, lo cual podría explicarse por la crisis política que atraviesa Chile, incluyendo el escenario del estallido social y el subsiguiente proceso constituyente. La categoría de ‘independiente’ fue la que mostró mejores resultados, ya que la cantidad de alcaldesas electas aumentó de 12 a 27, seguida por la categoría de partidos con ideología de izquierda, que incrementó de 13 a 21 alcaldesas electas.¹⁶ En contraste, los partidos de derecha sufrieron una ligera disminución en la cantidad de sus militantes electas como alcaldesas, pasando de 16 a 13. Además, los resultados del Gráfico 4 confirman que, durante las elecciones de 2004 a 2021, existe una mayor cantidad de alcaldesas afiliadas a partidos de derecha en comparación con aquellas con ideología de izquierda.

16 Los datos de la categoría candidaturas independientes son proporcionados por el Servel y corresponden tanto a candidatas como candidatos, y posteriormente a alcaldesas y alcaldes electos que al inscribirse no estaban afiliados formalmente a un partido político. Lo cual no quiere decir que estas personas no hayan ido asociadas a coaliciones o listas de partidos.

GRÁFICO 5

Alcaldesas y candidatas a alcaldesas por ideología partidista e independientes (2004-2021)



Fuente: Elaboración propia con base en Servel (2023)

Los datos del Gráfico 5 revelan una brecha en la cantidad de candidatas militantes entre los partidos de derecha y los de izquierda. En las elecciones de 2021, los partidos de izquierda presentaron alrededor del doble de candidatas a alcaldesas. No obstante, los resultados más destacados se advierten en las candidaturas independientes, en las que la cantidad aumentó en un 90 % de 2016 a 2021, superando incluso la suma total de candidaturas de derecha e izquierda. Este fenómeno de incremento en las candidaturas independientes a nivel local ha sido documentado en la literatura (DOŠEK 2017; SUÁREZ-CAO Y MUÑOZ 2017; 2020), y en 2021 se acentuó aún más, llegando a casi duplicar las candidaturas de mujeres que buscaban la alcaldía en comparación con 2016.

En este marco, Catalina precisa que, en sus primeros años de militancia, no se observaba una gran cantidad de mujeres involucradas, pero con el tiempo se incorporaron cada vez más. Actualmente, cuentan con una militancia femenina activa en todos los espacios de decisión.¹⁷ Del mismo modo, Camila menciona

¹⁷ Catalina, comunicación personal.

que en su partido proporcionan recursos financieros para brindar capacitación a las mujeres militantes. Estas capacitaciones se llevan a cabo a través de encuentros regionales y nacionales,¹⁸ generando un espacio seguro y formativo para las militantes mujeres.¹⁹ La experiencia de Valentina difiere, ya que ella señala que “no hay inversión en formación política ni en posicionamiento de mujeres [...] se cumple como con el mínimo porque el Servel te pide la cuestión. Sí. Pero en general, [...] no hay una voluntad como la de tomar una acción decidida en fortalecer los liderazgos de las mujeres”²⁰

Considerando los datos expuestos, así como los relatos de las concejales entrevistadas, parece que, aunque los partidos de izquierda posicionan una mayor cantidad de candidatas al cargo de alcaldesas, son electas en menor medida en comparación con sus contrapartes de derecha.²¹ Investigaciones futuras deberían buscar dilucidar por qué ocurre este fenómeno, en especial para determinar si los partidos de izquierda postulan mujeres en comunas poco competitivas para ellos o si las nominan en condiciones menos favorables que a sus candidatos hombres. Si este fuera el caso, esto sería indicador de un compromiso reducido con la igualdad de género, a pesar del elevado número de mujeres nominadas.

Un último factor para analizar, con la expectativa de que esté relacionado con la representación de mujeres a nivel local, es la condición de ruralidad de las comunas. En este análisis, nos centraremos en la Región Metropolitana de Santiago, compuesta por un total de 52 comunas pertenecientes a seis provincias. Esta región concentra la mayor cantidad de población del país, principalmente en la capital, Santiago. A pesar de los notables avances en tecnología, transporte y urbanización, las comunas circundantes al gran Santiago aún registran un alto índice de ruralidad. En la siguiente imagen se aprecia el nivel de ruralidad de cada comuna, medido por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia.

18 La ley de reforma al sistema electoral binominal de 2015, además de incorporar cuotas de género, proporciona un incentivo monetario por cada parlamentaria electa para financiar e implementar programas de fomento a la inclusión y participación de las mujeres en la política.

19 Camila, comunicación personal.

20 Valentina, comunicación personal.

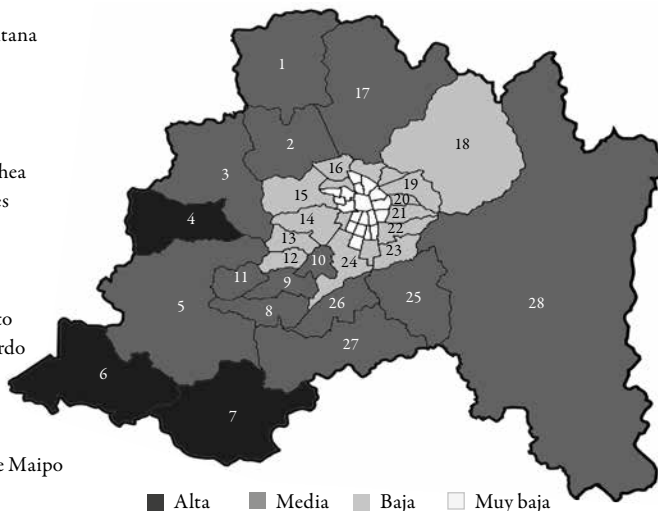
21 Esta tendencia ya se observaba antes de la elección directa. Según Hinojosa (2009), “casi una de cada dos alcaldesas en 2003 era miembro de la UDI [partido de derecha tradicional]. En 2007, más de una de cada tres mujeres que ocupaban cargos de alcaldesa eran miembros del partido” (HINOJOSA 2009, 395).

GRÁFICO 6

Nivel de ruralidad en la Región Metropolitana de Santiago (2019)

Índice de ruralidad Región Metropolitana

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| 1. Tiltil | 15. Pudahuel |
| 2. Lampa | 16. Quilicura |
| 3. Curacaví | 17. Colina |
| 4. María Pinto | 18. Lo Barnechea |
| 5. Melipilla | 19. Las Condes |
| 6. San Pedro | 20. La Reina |
| 7. Alhué | 21. Peñalolén |
| 8. Isla de Maipo | 22. La Florida |
| 9. Talagante | 23. Puente Alto |
| 10. Calera de Tango | 24. San Bernardo |
| 11. El Monte | 25. Pirque |
| 12. Peñaflor | 26. Buin |
| 13. Padre Hurtado | 27. Paine |
| 14. Maipú | 28. San José de Maipo |



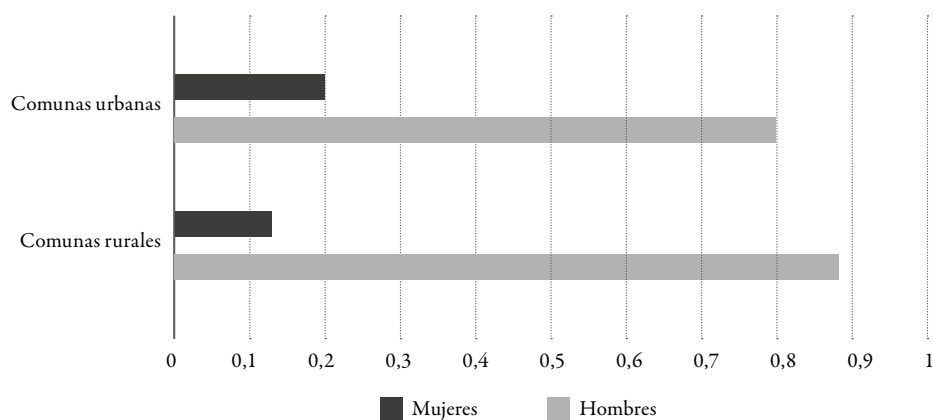
Fuente: Elaboración propia con base en Gajardo Polanco (2019)

En este estudio, se decidió agrupar las cuatro categorías del Índice de Ruralidad Comunal en dos grupos. El primero, denominado “rurales”, incluye comunas con alta y media ruralidad, sumando un total de 16 comunas. Por otro lado, las 36 comunas restantes, con baja y muy baja ruralidad, se clasifican como “urbanas”. Las comunas rurales no solo se encuentran apartadas de los grandes centros urbanos, sino que también enfrentan dificultades de movilización y tienen menor acceso a servicios públicos e instituciones del Estado. Esta carencia de servicios y redes personales perjudica en mayor medida a las mujeres que habitan en estas zonas. Si bien se reconoce que “las mujeres rurales desempeñan una función clave de apoyo a sus hogares y comunidades para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional, generar ingresos y mejorar los medios de subsistencia y el bienestar general en el medio rural” (Grupo de Acción Interinstitucional sobre la Mujer Rural 2011, 1), las mujeres y niñas rurales enfrentan limitaciones estructurales que les impiden disfrutar plenamente de sus derechos humanos y dificultan sus esfuerzos por mejorar sus vidas y las de quienes las rodean (GRUPO DE ACCIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE LA MUJER RURAL 2011).

El distanciamiento de las mujeres rurales del ejercicio político tiene efectos negativos para el capital social de sus respectivas comunidades. Sin su participación, la comunidad desaprovecha recursos humanos, económicos, culturales y sociales. En contraste, la intervención política de las mujeres en las localidades rurales puede incrementar y diversificar el capital social disponible, contribuyendo así a una mejora generalizada de la calidad de vida (SÁNCHEZ-ORO Y MORÁN MORÁN 2014).

GRÁFICO 7

Proporción de alcaldesas y alcaldes electos según el nivel de ruralidad (2004-2021)



Fuente: Elaboración propia con base en Gajardo Polanco (2019) y Servel (2023)

En el Gráfico 7 se muestra de forma simple la cantidad de alcaldesas y alcaldes electos en las diferentes comunas de la región metropolitana durante el periodo electoral de 2004 a 2021. Se advierte que las comunas urbanas muestran una mayor cantidad de mujeres electas, superando en más de 10 puntos a las comunas rurales. Es importante destacar que esta distinción no está relacionada con la ideología, ya que se eligieron 19 alcaldesas de izquierda y 20 de derecha en este periodo en estas comunas. Además, la distribución similar entre comunas urbanas y rurales es más equitativa para las alcaldesas de derecha (12 y 8 respectivamente) que para las de izquierda (15 y 4).

4. CONCLUSIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo examinar los factores asociados a la subrepresentación de mujeres en cargos ejecutivos en los gobiernos locales. En la primera sección, los resultados revelaron que, entre 2004 y 2016, la cifra media de alcaldes fue de 302.7 en comparación con una media de 42.2 alcaldesas. Aunque esta brecha considerable se redujo ligeramente en 2021, con la elección de 61 alcaldesas y 284 alcaldes, los avances del movimiento feminista y la paridad de género en la Convención Constitucional pudieron haber influido positivamente en este panorama, dada la ausencia de mecanismos de acción afirmativa a nivel local.

Los testimonios recabados ilustran los desafíos que enfrentan las mujeres en la representación política. Las entrevistadas destacan diferentes obstáculos superados para acceder al cargo de concejales y mantenerse trabajando día a día. Por otro lado, los resultados de las elecciones municipales indicaron que en el periodo estudiado se eligieron más mujeres de partidos de derecha que de izquierda, a pesar de que estos últimos presentaron una mayor cantidad de candidatas. Asimismo, se observa que en las comunas rurales la representación política femenina es menor que en las urbanas, según los resultados electorales de la Región Metropolitana.

En suma, se han registrado avances magros en la representación descriptiva de las mujeres en los cargos políticos de los gobiernos locales en Chile. Las instituciones formales no han promovido las candidaturas de mujeres a las alcaldías ni han implementado acciones afirmativas ni la inclusión del principio de paridad como requisito para integrar las candidaturas. Asimismo, las instituciones informales siguen alineadas con el orden patriarcal y la división de trabajos en la sociedad, manteniendo los principales obstáculos que enfrentan las mujeres al intentar participar en la política en general y en puestos de liderazgo en particular. El desafío de la subrepresentación de mujeres en Chile, en particular a nivel subnacional, sigue siendo un importante déficit democrático.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beard, Mary. 2018. *Mujeres y poder: Un manifiesto*. Traducido por Silvia Furió. Barcelona: Crítica.
- Dazarola L., Gabriela. 2018. “Leyes de cuotas de género. Experiencia Extranjera y resultados de su aplicación en Chile”. Asesoría Técnica Parlamentaria SUP 118006. Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://bit.ly/3T6gclp>
- Došek, Tomáš. 2017. “La presencia y el éxito de los independientes en las elecciones municipales en Chile (1992-2012)”. En *La columna vertebral fracturada: revisitando intermediarios políticos en Chile*, editado por Juan Pablo Luna y Rodrigo Mardones, 87-114. Santiago de Chile: RIL editores.
- Freidenberg, Flavia, Mariana Caminotti, Betilde Muñoz-Pogossian, y Tomáš Došek, eds. 2018. *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina*. 1a ed. Ciudad de México: Instituto Electoral de la Ciudad de México; Universidad Nacional Autónoma de México. <https://bit.ly/3Nex6KZ>
- Freidenberg, Flavia, y Sara Lajas García. 2017. De la cuota a la paridad: las reformas institucionales para mejorar la representación política de las mujeres en América Latina. Proyecto de Reformas Políticas en América Latina (1978-2015). Documento de trabajo. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gajardo Polanco, Santiago. 2019. “Región Metropolitana de Santiago: índice de ruralidad comunal 2019”. Seremi de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana. <https://bit.ly/3T4kFoR>
- Grupo de acción interinstitucional sobre la mujer rural. 2011. “La mujer rural y los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. Organización de las Naciones Unidas. <https://bit.ly/47I3yxq>
- Helmke, Gretchen, y Steven Levitsky. 2004. “Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda”. *Perspectives on Politics* 2 (4): 725-40.
- Hinojosa, Magda. 2009. “‘Whatever the Party Asks of Me’: Women’s Political Representation in Chile’s Unión Demócrata Independiente”. *Politics & Gender* 5 (3): 377-407. <https://doi.org/d8sq2z>
- Hinojosa, Magda, y Susan Franceschet. 2012. “Separate but Not Equal: The Effects of Municipal Electoral Reform on Female Representation in Chile”. *Political Research Quarterly* 65 (4): 758-70. <https://doi.org/fd54b5>

- Kirkwood, Julieta. 2010. *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: LOM.
- Kouba, Karel, y Tomáš Došek. 2023. "Democratizing urban governance through mayoral term limits: Quasi-experimental evidence from a reform in Chilean municipalities". *Cities* 140 (septiembre): 104446. <https://doi.org/k6nx>
- Le Foulon, Carmen, y Julieta Suárez-Cao. 2018. "Parlamentarias 2017 y la elección de mujeres: ¿El vaso medio lleno o medio vacío?" En *La política siempre ha sido cosa de mujeres: Elecciones y protagonistas en Chile y la región*, editado por Lucía Miranda Leibe y Julieta Suárez-Cao, 95-111. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Martínez Ossa, Arlette, y Patricio Navia. 2017. "Determinantes de la nominación y éxito de las candidatas a alcaldesa en elecciones municipales en Chile, 2004-2012". *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político* 11 (1): 35-67.
- Martínez Ossa, Arlette, y Patricio Navia. 2019. "Círculos virtuosos en la representación política local de mujeres en Chile, 1992-2016". *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, n. ° 5: e333.
- Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2021. "Mujeres alcaldesas electas". Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe. 2021. <https://bit.ly/3Gt6Jxa>
- Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2023. "Poder Legislativo: Porcentaje de Escaños Ocupados En Los Parlamentos Nacionales". Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe. 20 de septiembre de 2023. <https://bit.ly/3RtmfQ2>
- Phillips, Anne. 1998. *The Politics of Presence*. Oxford Political Theory. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/fw3tc9>
- Pitkin, Hanna Fenichel. 1967. *The Concept of Representation*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2016. "Mujeres y Elecciones Municipales 2016". PNUD-Chile. <https://bit.ly/3Rrnlvm>
- Restrepo Sanín, Juliana. 2020. "Violence against Women in Politics: Latin America in an Era of Backlash". *Signs: Journal of Women in Culture and Society* 45 (2): 302-10. <https://doi.org/kxfg>
- Reyes-Housholder, Catherine. 2019. "A Constituency Theory for the Conditional Impact of Female Presidents". *Comparative Politics* 51 (3): 429-47.

- Sánchez-Oro, Marcelo, y María Irene Morán Morán. 2014. "Paridad en la representación política de la mujer rural". *Aposta: Revista de ciencias sociales*, n. ° 60: 5-38.
- Sanhueza Acuña, Camila. 2020. "De 'apolíticas' a militantes: la incorporación de mujeres al Partido Conservador chileno (1934-1952)". Tesis de maestría, Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://doi.org/kxmm>
- Servicio Electoral de Chile. 2018. *Participación de las mujeres en política. Algunos pasos históricos*. 2a ed. Santiago de Chile: Servicio Electoral de Chile. <https://bit.ly/48471Fl>
- Servicio Electoral de Chile. 2021. "Candidaturas por rango etario/ sexo/ partido". Servicio Electoral de Chile. 2021. <https://bit.ly/3R5QM4T>
- Servicio Electoral de Chile. 2023. "Resultados electorales históricos". XML. Base de datos. Fondo Servicio Electoral de Chile. <https://bit.ly/485G31n>
- Suárez-Cao, Julieta. 2023. "Blessing in Disguise? How the Gendered Division of Labor in Political Science Helped Achieved Gender Parity in the Chilean Constitutional Assembly". *Politics & Gender* 19 (1): 302-7. <https://doi.org/k6nw>
- Suárez-Cao, Julieta, y Benjamín Muñoz. 2017. "La localización de la política en la competencia electoral municipal en Chile". En *La columna vertebral fracturada: revisitando intermediarios políticos en Chile*, editado por Juan Pablo Luna y Rodrigo Mardones, 57-86. Santiago de Chile: RIL editores.
- Suárez-Cao, Julieta, y Benjamín Muñoz. 2020. "La centro-derecha en el territorio: una mirada regional a la estructuración de la competencia electoral en Chile". En *Anatomía de la centro-derecha chilena: nuevos y viejos protagonistas*, editado por Stéphanie Alenda, 191-221. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Urbinati, Nadia. 2012. "Why parite is a better goal than quotas". *International Journal of Constitutional Law* 10 (julio): 465-76. <https://doi.org/k6nt>

Conflictos de interés:

Las autoras declaran no tener algún conflicto de interés.

Contribuciones de las autoras y/o los autores:

ROCÍO TORRES OYANEDEL: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

JULIETA SUÁREZ-CAO: conceptualización, investigación, diseño de metodología, redacción (borrador original), redacción (revisión y edición).

Autora para correspondencia:

ROCÍO TORRES OYANEDEL

<rt.oyanedel@uc.cl>

LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

Las autoras y los autores son libres de depositar versiones de su manuscrito en cualquier repositorio (Sherpa/Romeo, Dulcinea y Diadorim, entre otros). Tanto la versión enviada del artículo como la aceptada y publicada (versión de registro) pueden ser depositadas en repositorios, sin que esto provoque sanciones o embargo.

[Sobre las personas autoras]

ROCÍO TORRES OYANEDEL

Estudiante de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene un minor en Políticas Públicas por la misma universidad. Dentro de sus áreas de interés se encuentran las políticas públicas, los estudios de género y los Derechos Humanos.

JULIETA SUÁREZ-CAO

Julieta Suarez-Cao es Profesora Asociada del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene un Ph.D. en Ciencia Política de la Universidad Northwestern, Estados Unidos. Ha publicado en revistas especializadas (Politics & Gender, Comparative Politics, Hague Journal on the Rule of Law, Regional & Federal Studies, Bulletin of Latin American Research, Revista de Ciencia Política, Colombia Internacional, entre otras). Es una de las coordinadoras de la Red de Politólogas #NoSinMujeres.